

# ETICA Y POLITICA

Patricio Aylwin Azócar

### *Acción Política y Ciencia Política*

A lo largo de mi vida me ha tocado ser actor en la vida política y ser también, en alguna medida, académico preocupado del estudio de los fenómenos políticos.

Entre la Ciencia Política y la política hay relaciones y hay, naturalmente, diferencia. La Ciencia Política estudia los fenómenos del acontecer político. El político es un actor de esos fenómenos.

Sin duda que para el político las enseñanzas de la experiencia que recoge la Ciencia Política no pueden ser indiferentes. Constituyen un aporte importante para la determinación de su conducta. Demuestran cómo se han desenvuelto procesos políticos que en un momento determinado tienen lugar en un país, cómo se han desarrollado en otros. Y aun cuando cada país tiene su propia realidad y cada circunstancia histórica es distinta, así como ningún ser humano puede construir su vida sobre la base de imitar la de otro, esas experiencias enseñan, al mostrar —al menos— algunas cosas que deben evitarse y caminos que abren perspectivas, o señalar otros que conducen a fracasos.

En los últimos años, la realidad de los países de Latinoamérica ha incentivado una gran preocupación de la Ciencia Política por el análisis de los procesos de transición desde regímenes dictatoriales o autoritarios a la democracia,

tanto en nuestro continente como en la vieja Europa y otras zonas de la tierra.

Esos estudios han sido —sin duda— útiles a quienes actuamos en el quehacer político, para sacar consecuencia y, de alguna manera, guiar nuestra conducta.

### *Un tema que exige estudio: el régimen político*

Hoy en día, creo que la Asociación Chilena de Ciencia Política tiene en nuestra nación un amplio campo de actividad que puede ser también de gran provecho para la colectividad nacional. El país empieza a estar, de algún modo, preocupado del tema del régimen político. Chile tiene una historia de régimen presidencial. Sin embargo, la experiencia de los últimos decenios anteriores al setenta y tres provocó serias reservas acerca de la forma como se desarrolló el presidencialismo chileno, fundamentalmente por la circunstancia de estar divididas las corrientes de opinión en tres grandes tendencias. Eso determinó que los gobiernos democráticos no fueron generalmente gobiernos de la mayoría, sino que gobiernos de la minoría más numerosa. Eso, sin duda, contribuyó a debilitar la eficacia del sistema y a producir su quiebre. Por eso se habla con mucha asiduidad, sobre todo en sectores jóvenes de la política chilena, de la conveniencia de emprender una reforma hacia un régimen semipresidencial o semiparlamentario.

Yo no voy a opinar ahora sobre esa materia. Pero quiero pedirle a la Asociación que se preocupe seriamente del tema. Creo que él necesita una gran maduración. Hay que estudiar en profundidad los pros y los contras antes de tomar cualquier decisión. Es necesario que el país se forme conciencia acerca de lo que significa uno y otro sistema y que analice cómo podría funcionar uno distinto, teniendo en cuenta la larga tradición histórica presidencialista de Chile.

Creo que esta Asociación, así como también los institutos universitarios vinculados a los estudios políticos y las academias

de estudio debieran promover investigaciones, análisis, debates sobre esta materia. El país no debiera ser convocado a tomar decisiones en el ámbito político constitucional sobre una materia tan trascendental, sin que las ideas se hayan decantado suficientemente y se haya producido una maduración y el máximo de consenso nacional al respecto.

En esta etapa, en que se habla tanto de la necesidad de los consensos y en que la experiencia demuestra que eso es lo que el país anhela, que eso es lo eficaz, y se entiende que la concertación es el mejor camino para lograr resultados eficaces, positivos, pacíficos, esta necesidad adquiere principal relevancia en lo que se refiere al régimen político. Si hay algo que necesita y debe suscitar el consenso general, es el régimen político; éste no puede ser impuesto por una minoría o por una mayoría, sino que debe ser aceptado colectivamente, ojalá como una base consensual, ya que se trata de reglas del juego de la convivencia colectiva.

### *Conducta política y poder*

Pero no es precisamente sobre el régimen político y su posible reforma sobre lo que yo quería reflexionar en esta oportunidad. Debo decir francamente que más que aprovechar las experiencias y lecciones de la Ciencia Política para determinar la conducta de un político en funciones de gobierno, pienso que lo fundamental es tratar de concordar la conducta política con los valores éticos fundamentales en los cuales se cree y que la sociedad comparte.

Quiero por eso reflexionar sobre la ética y la política.

La política es una actividad que tiene mala fama. El hombre común la mira con reticencia, con desconfianza. A los políticos los cree demasiado habilidosos o a veces demasiado pillos. Piensa que hay algo de diabólico en la actividad política.

Maquiavelo aconsejó al Príncipe a “aprender a no ser bueno”, con lo cual, sin duda, dio una orientación que justifica o da pábulo a esa desconfianza ética del común de los mortales respecto de la actividad política.

Curiosamente, este descrédito moral del hombre político ha sido recogido por pensadores ilustres. Stephan Zweig subtitula su biografía sobre Fouché, a quien pinta como lo que fue —un hombre, por decir lo menos, bastante versátil, audaz y desprejuiciado—, con la frase “Contribución al Estudio de la Tipología del Hombre Político”. Y Ortega y Gasset titula su análisis sobre Mirabeau, a quien pinta como un individuo que vivió en el linde de lo ilícito e inmoral toda su vida: “Mirabeau o el Político”.

Tal vez esto tenga que ver con aquella vieja y tan repetida frase de Lord Acton: “El poder tiende a corromper, y el poder total corrompe absolutamente”.

La historia de la política y los políticos se vincula, generalmente, al ejercicio del poder. El poder seduce y los hombres, por llegar al poder y por conservarlo, suelen incurrir en muchas claudicaciones y cometer, también, muchos abusos. Tal vez de allí derive este descrédito generalizado de la acción política, que —a mi juicio— es injusto.

### *La política maquiavélica*

¿Es cierto que la política escapa a la moral? Eso es lo que enseña Maquiavelo. Maquiavelo no rechaza los valores morales, no llama bien al mal ni mal al bien. Simplemente niega a los valores morales toda aplicación en la política, con lo que legitima la inmoralidad política. Para él lo importante en la política es la eficacia, obtener el resultado que se quiere. Y el principal resultado a que ha de aspirar el Príncipe debe ser mantenerse en el poder y acrecentar su poder. Ese fin justifica todo los medios, sin consideraciones de orden ético, que no rigen en ese campo.

Más que inmoral, el político sería —y es lo que sostiene Ortega y Gasset en su trabajo sobre Mirabeau— amoral. Las reglas morales que rigen para el común de los mortales no se aplicarían en la acción política.

Yo creo que esta concepción deriva de un error básico: que el fin de la actividad política sea el poder: conquistarlo, ejercerlo y conservarlo. En verdad, esta es sólo una cara de la medalla. La política es, antes que nada, una actividad humana, es una actividad que se ejerce por las personas y como tal está regida por la moral, que regula la conducta humana en cuanto al bien y al mal que cualquier conducta humana entraña.

### *El bien común, fin de la actividad política*

La política se ocupa del gobierno de las naciones.

¿Quiénes hacen política? Hacen política los gobernantes; hacen política los ciudadanos. Cuando los ciudadanos eligen gobernantes o parlamentarios, hacen política. Hacen política los funcionarios del aparato estatal que desempeñan funciones de autoridad o que cumplen cometidos estatales en los distintos ámbitos del quehacer social. Hacen política los dirigentes sociales, los dirigentes de las distintas organizaciones o comunidades que forman la sociedad. Hacen política los dirigentes de los partidos políticos. Hacen política los medios de comunicación social, que no se limitan a informar, sino que informan desde el ángulo de sus propias concepciones, porque cada uno ve las cosas según el color del cristal con que las mira y porque, según esas mismas concepciones, procuran orientar a la opinión pública para ir formando criterios que conduzcan a la acción.

¿Cuál es el fin de esta actividad de gobernar a los países? El fin de la actividad de gobierno no puede ser otro que realizar el bien común de la sociedad, generar las condiciones que hagan posible, a los hombres, a las familias y a las asociaciones, el logro de su propia perfección, mejorar la vida humana; que posibiliten el pleno desarrollo de todas las personas.

Quien lucha en la vida política, lucha según sus propias concepciones por lograr para su país el mayor bien posible, bien colectivo y bien individual, bien —como dice Maritain— común

al todo y a las partes, a la colectividad como conjunto y a cada uno de los seres humanos que conforman esa colectividad.

### *Autoridad y poder*

Queda así en claro que el poder no es el fin de la actividad política; es, simplemente, un medio de que dispone la política y el político para cumplir el fin de lograr el bien común, de realizar el bien común. Y este poder adquiere dos formas de expresión: autoridad y poder propiamente tal.

Porque no son sinónimos autoridad y poder. La autoridad es un concepto moral, es el derecho a dirigir y a ordenar, a ser escuchado y a ser obedecido. El poder es un concepto sociológico, es la fuerza de que disponemos para obligar a otros a escuchar y a obedecer.

Maritain dice: “El justo, privado de poder, acrecienta su autoridad. El tirano, el gángster, el terrorista, ejerce un poder sin autoridad”. La autoridad se funda en la razón. El poder se funda en la fuerza. El poder es atributo de la autoridad, pero no es la fuente de la autoridad.

El que funda su autoridad sólo en la fuerza que es capaz de usar, carece de verdadera autoridad; no ejerce una influencia natural sobre las conciencias. Puede vencer, pero no convencer.

Sólo el que tiene autoridad aceptada por el respaldo de la colectividad como legítima, es quien ejerce una verdadera influencia directiva y tiene capacidad de conducción.

En la democracia la autoridad se funda en la voluntad del pueblo, y el poder de esa autoridad en el sistema institucional que lo consagra. La autoridad supone, en la democracia, el consentimiento de aquellos sometidos a ella. Como ha dicho, con razón, Burdeau, lo distintivo de la democracia es que integra el concepto de libertad con el de autoridad. La libertad se concilia con la autoridad —al parecer conceptos contrapuestos— desde el momento en que la autoridad del gobernante se funda en el consentimiento libre de los gobernados.

Esa autoridad democrática supone una relación de confianza entre gobernantes y gobernados. Sólo en la medida en que el gobernante cuente con un respaldo de confianza colectiva, tiene verdadera autoridad. Y esa relación de confianza, indudablemente, sólo se puede construir sobre bases morales. Estas bases morales son la verdad, la honradez, la justicia, la solidaridad.

### *Bases éticas de la acción política*

Yo diría que el respeto a la verdad por todos, empezando por quienes gobiernan —esto que ahora se llama “la transparencia”—, es condición sine qua non para una convivencia colectiva pacífica. No hay convivencia pacífica ni en el seno del hogar ni en el seno de la nación ni en la comunidad internacional, allí donde impera la mentira. La mentira suscita la desconfianza. Al que se le sorprende mintiendo, o al que no se le cree, se desconfía de él. La desconfianza suscita la odiosidad; la odiosidad suscita la violencia.

Se da, así, lo que planteó Solyenitsyn en su carta a la Academia de Estocolmo, agradeciendo el premio de que fue objeto: “La mentira y la violencia están indisolublemente ligadas en la historia”. Para que haya convivencia pacífica, para que haya credibilidad, es indispensable que todos procuremos vivir en la verdad, conforme a la verdad, respetando la verdad. Que los gobernantes seamos escrupulosos en decir siempre la verdad y que los opositores no recurran a apartarse de la verdad para procurar combatir al gobierno.

No necesito hablar sobre la necesidad de la honestidad, de la honradez, otro elemento esencial de la confianza colectiva. Baste recordar el viejo aforismo de los romanos: “La mujer del César no sólo necesita ser honrada, sino que debe también parecerlo”. Es fundamental en la actividad pública, para contar con la confianza indispensable para ejercer la autoridad, ser escrupuloso en materia de honestidad.

Pero yo diría que aparte de estos valores, indispensables a toda conducta humana y naturalmente a la conducta política, la



acción política requiere de otras dos virtudes: la virtud de la justicia y la virtud de la solidaridad, empleando la palabra más usada en nuestros días para referirse al amor cívico, al amor al prójimo, la caridad en el sentido cristiano.

La acción política se achata, se empequeñece, sin verdad, sin honestidad, sin justicia, sin el afán de darle a cada uno lo que es suyo, sin el afán de proceder rectamente, no sólo aplicando la letra de la ley, sino que yendo al derecho más que a la ley.

La búsqueda del bien común exige buscar condiciones de justicia en las relaciones sociales. Y sin solidaridad, que significa la disposición de ayudarnos los unos a los otros, especialmente de ayudar los más fuertes a los más débiles, los que están en la buena a los que están en la mala, de modo que todos puedan sentirse miembros de una misma comunidad, no hay política verdaderamente humana. Verdad, honestidad, justicia, solidaridad, son piedras angulares de carácter ético sobre las cuales se construye la acción política.

### *La política, el poder y el éxito*

El poder es un medio de que se vale el político para procurar realizar estos valores en la práctica, en la contingencia de una sociedad. Para lograr eficacia en la realización del proyecto de sociedad más justa y más solidaria —según la imagen que cada cual tenga del bien común— se necesita del poder como instrumento.

Por eso, el triunfo político consiste en ganar y conservar el poder, pero no puede agotarse en eso. “¿Qué saco —dirá alguno— con servir al pueblo si pierdo el poder?” Pero a esa pregunta cabe contestar: “¿Cuál es el verdadero éxito, conservar el poder a cualquier precio o satisfacer las aspiraciones colectivas de bienestar, de justicia, de libertad, de progreso del pueblo?”

Maritain analiza ese tema en un ensayo que tituló “El fin del maquiavelismo”, y dice que la historia nos enseña que quienes en algún momento aparecieron como grandes triunfa-

dores, que lograron el poder total, que lo ejercieron por largo tiempo, que lo conservaron durante años y decenios, terminaron siendo destruidos por su propia maquinaria; la maquinaria del poder los devoró, los destruyó, sumiendo a sus países, las más de las veces, en grandes catástrofes, en dolores o sufrimientos indecibles, generalmente en guerras.

Por eso, para juzgar el éxito en la vida política se necesita, según Maritain —y creo que tiene razón—, la dimensión del tiempo. No hay que juzgar en función del éxito inmediato. El verdadero éxito es el que perdura, el que se traduce en un mejoramiento efectivo de las condiciones de vida, de las posibilidades de un pueblo. El verdadero éxito es el que se traduce en la realización del bien común, aun cuando quien lo ejerce termine perdiendo el poder.

El mérito de la democracia es que permite que el pueblo vaya distribuyendo el ejercicio de la autoridad y del poder mediante la alternativa. El que es hoy gobierno, mañana puede ser oposición; el que es hoy oposición, mañana puede ser gobierno. Y eso debe inducir al gobernante a no abusar de su poder, porque quien lo suceda podría hacer lo mismo con él. Pero eso también debe inducir al opositor a no pedirle al gobernante cosas que él después no vaya a ser capaz de realizar.

### *Las limitaciones del poder*

Y esto nos lleva al tema de las limitaciones del poder. Quien juzga simplemente, puede imaginar que cuando se llega al gobierno se puede hacer desde allí todo lo que se quiere. Y la verdad es que la acción del político se compone, por una parte, de las nobles aspiraciones que lo inspiran, las metas que busca, los valores en que cree y que trata de convertir o encarnar en la realidad y, por otra parte, de la realidad que lo limita, que lo limita por falta de recursos, por falta de instrumentos jurídicos, por falta de medios económicos, por falta de consenso colectivo, o por mil variadas circunstancias.

Es bueno tener siempre presente que gobernar no es hacer lo que se quiere, sino que es hacer lo que se puede de lo que se quiere. Por eso se ha dicho que la “política es el arte de lo posible”. Esto, a veces, nos encajona en situaciones en que ninguna alternativa es verdaderamente buena, o ninguna es tan buena como se quisiera; las circunstancias exigen escoger entre alternativas que todas aparecen malas, o apenas regulares. Entonces, lo correcto, lo ético, lo corajudo, es escoger el mal menor y no simplemente levantar las manos o intentar a toda costa una solución perfecta, ideal, pero imposible en la realidad.

Es aquí donde entra en juego la virtud de la prudencia. El gobernante, el político, ha de tener coraje, valor, audacia, para luchar por aquello en que cree, por ser fiel a sus convicciones. Pero ha de tener también prudencia para no embarcarse en aventuras, para no precipitar al país en caminos que conduzcan a desastres o a males mayores.

De esto se ha hablado cuando se ha hecho el distingo entre lo que Max Weber llama la ética de la convicción o el testimonio y la ética de la responsabilidad.

Todos quisiéramos ser esencialmente fieles a nuestras convicciones. Todos quisiéramos morir con la bandera al tope, dando testimonio de nuestra lealtad a los principios, a los valores, a los ideales en los cuales creemos. Pero no siempre esto es lo que mejor sirve a la sociedad, lo que conduce al bien común. Y en la lealtad a nuestros principios y valores debemos tener siempre en cuenta los condicionamientos que surgen de las consecuencias que nuestros actos puedan producir, porque un hermoso testimonio no pasaría a ser más que eso, y puede ser dañino en vez de beneficioso si conduce a una situación negativa desde el punto de vista social.

Creo realmente que la política es una actividad regida por la ética, y creo que la democracia es, como ha dicho Maritain, el camino para obtener una “racionalización moral de la vida política”, o como lo señalaba Montesquieu, es “el régimen basado en la virtud”.